



estado de la población mundial 2005

La promesa de igualdad

Equidad de género, salud reproductiva
y Objetivos de Desarrollo del Milenio

(Difusión vedada antes del 12 de octubre de 2005)

Es un mensaje simple, pero poderoso: la igualdad entre hombres y mujeres reduce la pobreza, salva vidas y las mejora.

En el año 2000, los países del mundo se congregaron para celebrar un pacto sin precedentes. Con la aprobación de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se trazó un enérgico plan de reducción a la mitad de la extrema pobreza para 2015. Esta iniciativa mundial sin precedentes tiene grandes posibilidades. Durante el próximo decenio, centenares de millones de personas pueden quedar liberadas de los grilletes de la pobreza. Puede salvarse la vida de 30 millones de niños y 2 millones de madres. Puede contrarrestarse la propagación del SIDA. Millones de jóvenes pueden desempeñar un mayor papel en el desarrollo de su país y crear un mundo mejor para sí mismos y para las futuras generaciones.

En el informe *Estado de la Población Mundial* de este año se destaca que la igualdad entre hombres y mujeres y la salud reproductiva son indispensables para que dicha promesa se plasme en la realidad.

El Proyecto del Milenio, de las Naciones Unidas, que congrega a más de 250 expertos de todo el mundo, indica que la desigualdad entre hombres y mujeres es uno de los principales factores que impulsan la pobreza y la exclusión social. Esto se debe a que la discriminación realmente despilfarras el capital humano, al denegar a la mitad de la humanidad el derecho de plasmar plenamente su potencial. En todo el mundo, hay más de 1.700 millones de mujeres que están en su etapa de procreación y productiva, entre los 15 y los 49 años de edad. Las inversiones destinadas a su educación, su salud reproductiva, sus oportunidades económicas y sus derechos políticos pueden estimular el crecimiento y el desarrollo sostenible durante muchas generaciones venideras.

El informe, titulado *La promesa de igualdad: equidad de género, salud reproductiva y Objetivos Desarrollo del Milenio*, analiza hasta qué punto la comunidad mundial ha dado cumpli-

miento a las promesas formuladas a las poblaciones más empobrecidas y marginadas del mundo. Traza los adelantos, pone de manifiesto las deficiencias y examina los vínculos entre pobreza, igualdad entre hombres y mujeres, derechos humanos, salud reproductiva, conflictos y violencia contra las mujeres y las niñas. También examina la relación entre

la discriminación por motivos de género y el flagelo del VIH/SIDA; y describe las vulnerabilidades y los aspectos fuertes de la mayor cohorte de jóvenes que registra la historia, además de destacar el papel de importancia crítica que esos jóvenes tienen en el desarrollo.

Los ODM constituyen una promesa formulada por los líderes mundiales de encontrar soluciones a los problemas que abruman a la humanidad. Los ocho objetivos abarcan desde reducir a la mitad la extrema pobreza hasta abordar el problema de la mortalidad derivada de la maternidad y contrarrestar la epidemia

de VIH/SIDA, todo ello para 2015. Los ODM, además de establecer una fecha cierta para alcanzarlos, incluyen una meta —promover la igualdad entre hombres y mujeres y la habilitación de la mujer— de importancia crítica para el éxito de los otros siete objetivos. Si bien el objetivo de lograr



acceso universal a los servicios de salud reproductiva para 2015, convenido en 1994 en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), no se incluyó explícitamente en los ODM, las inversiones al respecto se consideran ahora imprescindibles para alcanzar los ODM.

El dividendo de la igualdad: inversiones estratégicas

Mejorar la educación, la salud reproductiva y las oportunidades económicas de la mujer son tres intervenciones particularmente estratégicas, necesarias para la consecución de los ODM. También tiene importancia crítica eliminar la violencia contra la mujer. Las inversiones en esas cuestiones pueden arrojar utilidades inmediatas, a más largo plazo y para las generaciones venideras. Además, la mayor participación política y la mayor rendición de cuentas sobre la equidad de género contribuirán a asegurar que se otorgue a esas inversiones la atención prioritaria que merecen.

EDUCACIÓN. La educación para todos es fundamental en cualquier sociedad. No obstante, es excesivo el número de niños, especialmente niñas, que debido a la pobreza siguen careciendo de educación. Pese a las evidentes pruebas de que la educación de las niñas y, en particular, la educación secundaria, revisten importancia crítica para la reducción de la pobreza y el desarrollo, el mundo no ha alcanzado el ODM de eliminar las disparidades de género en la educación primaria y secundaria para 2005.

Actualmente, hay 600 millones de mujeres analfabetas, en comparación con 320 millones de hombres analfabetos. Si bien va en aumento el acceso a la educación primaria, sólo un 69% de las niñas en el Asia meridional y un 49% en el África al sur del Sahara egresan de la escuela primaria. A nivel secundario, la discrepancia es aún mayor, con una matriculación de sólo 47% y 30% en el Asia meridional y el África al sur del Sahara, respectivamente. La investigación indica que para las mujeres y las niñas, la educación secundaria redundará en mejores perspectivas económicas, mejor salud reproductiva, mayor conciencia sobre el VIH y diferentes actitudes con respecto a las prácticas nocivas, entre ellas la mutilación o corte genital femenino. Sus hijos también se benefician: por cada año de educación de una madre, disminuyen entre 5% y 10% las tasas de mortalidad de los hijos menores de 5 años.

SALUD REPRODUCTIVA. En todo el mundo, según se estima, se pierden cada año 250 millones de años de vida productiva a raíz de problemas de salud reproductiva. Los pobres, especialmente mujeres y jóvenes, son quienes sufren desproporcionadamente las consecuencias y quienes más se

beneficiarían con un mayor acceso a los servicios de salud reproductiva. La imposibilidad de determinar cuántos hijos tener y en qué momento tenerlos limita las opciones en la vida de una mujer. Posibilitar que las personas escojan libremente la cantidad y el espaciamiento de sus hijos también redundará en familias más pequeñas, crecimiento más lento de la población y menor presión sobre los recursos naturales.

La salud reproductiva puede redundar en beneficios económicos debido al “dividendo demográfico”. Las menores tasas de fecundidad y de mortalidad significan que es mayor la proporción de jóvenes que ingresan en su etapa productiva, con una cantidad relativamente menor de familiares a cargo. Esta situación, sumada a políticas sociales y económicas propicias, puede suscitar un aumento del ahorro y de los recursos disponibles para efectuar inversiones en cada hijo. Los economistas atribuyen a dicho dividendo el crecimiento sin precedentes de las economías del Asia oriental registrado entre 1965 y 1990. En verdad, los investigadores estiman que entre 2000 y 2015, el dividendo demográfico podría reducir en un 14% la pobreza en el mundo en desarrollo.

DERECHOS ECONÓMICOS. Los enfoques macroeconómicos tradicionales y los programas de desarrollo convencionales han dejado de lado en gran medida las contribuciones económicas de la mujer. Además de administrar el hogar, muchas mujeres trabajan en fábricas en condiciones de explotación, en cultivos agrícolas, usinas, mercados, minas y oficinas, y lo hacen mayormente en ausencia de políticas, leyes, instituciones y servicios que las apoyen. Gran parte de su trabajo no se reconoce, es invisible y no se remunera. Aun cuando las mujeres están ingresando en la fuerza laboral remunerada en cantidades cada vez mayores, corren riesgo de despido si quedan embarazadas y, en general, tienen menos ingreso global y menos seguridad en el empleo que los hombres. Según el Banco Mundial, en los países desarrollados, las mujeres ganan 77 centavos por cada dólar que ganan los hombres y en los países en desarrollo, la proporción es de 73 centavos.

En los países en desarrollo, las campesinas se encargan de entre 60% y 80% de la producción alimentaria, pero muchos gobiernos siguen prohibiendo que una mujer adquiera o enajene tierras sin el permiso de su esposo. En gran parte de África al sur del Sahara, las viudas carecen de derechos a ser propietarias de la tierra o heredar a sus esposos y las mujeres reciben menos del 10% de todos los préstamos reservados a los agricultores en pequeñas parcelas, y sólo el 1% del total del crédito en el sector agrícola.

La investigación del Banco Mundial sobre algunos países del África al sur del Sahara comprobó que podría

aumentarse la producción en hasta un 20% si aumentara el número de mujeres que tienen igualdad de acceso y de control sobre el ingreso agrícola, los servicios agrícolas y las tierras. Al abordar la falta de equidad en las oportunidades económicas, puede elevarse a las familias y las comunidades por encima de la pobreza.

La promesa de los derechos humanos

Uno de los principales logros del siglo XX fue la elaboración de un nutrido acervo de legislación internacional que afirma la igualdad de derechos de todos los seres humanos; no obstante, persiste un problema de gran magnitud: que las mujeres y otros grupos postergados, especialmente las personas cuyas vidas quedan constreñidas por la pobreza y la discriminación, tengan conciencia de sus derechos humanos y los ejerzan. La erradicación de la extrema pobreza, según lo establecido en los ODM, depende de la vigencia de los derechos individuales mediante la ampliación de las oportunidades, las opciones y el poder.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), 1979, y la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC), 1989, establecieron los criterios en virtud de los cuales los gobiernos están obligados jurídicamente a eliminar la discriminación por motivos de género. Hasta la fecha, 180 países han ratificado la CEDAW. Las conferencias de las Naciones Unidas celebradas en el decenio de 1990 reforzaron el marco de derechos de la mujer. En 1993, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena, se declaró por primera vez en la historia que los derechos de la mujer son derechos humanos.

Las plataformas surgidas en 1994 en la CIPD y en 1995 en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer proporcionan planes de acción concretos sobre los derechos humanos de la mujer y forman las bases de las políticas nacionales y las reformas legislativas.

Para llevar a la práctica esos instrumentos es menester introducir cambios en los sistemas de valor subyacentes, que perpetúan y legitiman la discriminación. Si bien muchos países están estableciendo cada vez más leyes de protección de los derechos de las niñas y las mujeres, muchas de esas leyes no se aplican debido a una combinación de inveterados prejuicios de género, insuficientes recursos y falta de compromiso al respecto. En muchos países, las mujeres no tienen mayormente conciencia de sus derechos ni de las leyes que ostensiblemente las protegen.

Los enfoques con sensibilidad cultural pueden ser eficaces para promover los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres en diversos contextos nacionales y loca-

les. La experiencia ha demostrado que las comunidades que comprenden los peligros planteados por ciertas prácticas — entre ellas, el casamiento en la infancia, la mutilación o corte genital femenino, o la “purificación” de las viudas— y que cuestionan dichas prácticas desde el interior de su propia perspectiva cultural, pueden movilizarse para cambiar las prácticas o eliminarlas.

Los derechos reproductivos son derechos humanos y se derivan del reconocimiento de que todos los individuos tienen derecho a adoptar decisiones sin sufrir discriminación, coacción o violencia. Entre ellos, es particularmente importante el derecho a determinar libre y responsablemente el número y espaciamiento de los propios hijos y el momento de tenerlos, así como el derecho a disponer de los medios para hacerlo y el derecho al más alto nivel de salud sexual y reproductiva. Esto también entraña el derecho de todos los individuos a protegerse a sí mismos contra el embarazo no deseado y las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH.

Salud reproductiva: una medida de equidad

En todo el mundo, los trastornos de la salud reproductiva son la principal causa de enfermedad y muerte de las mujeres de entre 15 y 44 años de edad. Aun cuando son casi completamente prevenibles, un 99% de todas las defunciones derivadas de la maternidad ocurren en países en desarrollo. Cada minuto, una mujer muere innecesariamente por causas relacionadas con el embarazo, de modo que se pierden cada año más de medio millón de vidas; esto pone de manifiesto la baja prioridad asignada a las vidas de las mujeres. Además, al menos 8 millones de mujeres padecen discapacidad y trastornos de salud a lo largo de toda la vida como resultado de las complicaciones del embarazo. La muerte de una madre también aumenta los riesgos de mortalidad de los menores de un año y de los demás niños. Los recién nacidos tienen probabilidades de muerte prematura entre tres y diez veces superiores a las de aquellos cuyas madres sobrevivieron después del parto.

En la CIPD, en 1994, 179 gobiernos se comprometieron a proporcionar acceso universal a los servicios de salud reproductiva “tan pronto como sea posible y no después de 2015”. De esa conferencia surgió el consenso mundial acerca de que los derechos reproductivos son fundamentales para los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la igualdad entre hombres y mujeres y la ampliación de los medios de acción de la mujer.

La defunción derivada de la maternidad prácticamente no existe en los países industrializados. En ningún otro aspecto de la salud son tan evidentes las disparidades entre ricos y pobres, tanto dentro de un mismo país como entre

distintos países. Y en ningún otro aspecto de la salud se demuestra tan claramente el trágico efecto de la pobreza y la desigualdad de género sobre las vidas de las mujeres y las niñas. En África al sur del Sahara, a lo largo de toda su vida, una mujer corre un riesgo de 1 en 16 de morir por complicaciones relacionadas con el embarazo; en los países industrializados, el riesgo es 1 en 2.800.

El mejor acceso a métodos anticonceptivos seguros y eficaces es la clave para alcanzar los ODM. Cada año, solamente en el mundo en desarrollo hay 76 millones de embarazos no deseados; de ellos, 19 millones terminan en aborto realizado en malas condiciones, una de las principales causas de defunción materna. Al proporcionar acceso a los servicios de planificación de la familia sería posible prevenir los embarazos no planificados, reducir la incidencia del aborto y reducir las defunciones maternas entre 20% y 35%. En Rumania, el establecimiento de servicios de planificación de la familia e información al respecto redundó en una reducción de la tasa de aborto desde 52 por 1.000 mujeres en 1995 hasta 11 por 1.000 en 1999.

La pobreza, la discriminación y la violencia tornan a las mujeres y las niñas particularmente vulnerables a la transmisión del VIH. Cuando surgió el VIH por primera vez como problema de salud pública, en el decenio de 1980, la mayoría de los afectados eran hombres. Actualmente, aproximadamente la mitad de las personas que viven con el VIH, cuya cantidad se estima en 40 millones, son mujeres y los mayores aumentos ocurren en los grupos de jóvenes de entre 15 y 24 años de edad. De todas las personas que viven con el VIH en África al sur del Sahara, 57% son mujeres y también son mujeres un 49% en el Caribe. De las nuevas infecciones con el VIH, las tres cuartas partes se transmiten entre hombres y mujeres, y muchas veces, del esposo a la esposa.

En 2003, las actividades de prevención sólo llegaron a un 8% de las embarazadas. Los enfoques sensibles a las cuestiones de género son fundamentales para frenar la epidemia y reviste importancia crucial la prevención del VIH en las mujeres en edad de procrear. Además, a medida que se propaga el VIH, aumenta al mismo tiempo la necesidad de condones (preservativos); esto ha conducido a una grave escasez, particularmente en los países más gravemente afectados por la pandemia. En 2003, las contribuciones de los donantes sufragaron seis condones por año y por hombre en África al sur del Sahara.

Los adolescentes y los jóvenes: la travesía sin mapas

La actual generación de jóvenes es la mayor registrada en la historia, pues hay casi 3.000 millones de personas menores de 25 años; de ellos, un 85% vive en países pobres y los paí-

ses más pobres son los que tienen más altos porcentajes de jóvenes. Entre estos últimos, más de 500 millones de jóvenes viven con menos de 2 dólares diarios.

La adolescencia —definida aquí como el período entre 10 y 19 años de edad— es una etapa crítica de la vida, una época de oportunidades, pero también de vulnerabilidades y riesgos. Las niñas adolescentes corren riesgos especiales de violencia y explotación sexual, prácticas nocivas, embarazo precoz e infección con el VIH. Muchas se ven obligadas a abandonar su educación y permanecer en el hogar para ayudar con las tareas domésticas y cuidar a sus hermanitos. Y durante los próximos 10 años habrá 100 millones de niñas que probablemente ya estarán casadas antes de cumplir 18 años. Cada año, 14 millones de adolescentes dan a luz y corren riesgos entre 2 y 5 veces superiores de morir debido a complicaciones del embarazo que las mujeres de entre 20 y 30 años. Por cada niña que muere de parto, habrá muchas más que padecerán lesiones, infecciones y persistente discapacidad, como la fístula obstétrica.

Si bien los varones pueden experimentar la adolescencia como una época de mayor libertad, también ellos enfrentan el riesgo de explotación, violencia e infección con el VIH. Casi la cuarta parte de las personas que viven con el VIH tienen menos de 25 años de edad y la mitad de las nuevas infecciones con el VIH afectan a jóvenes de entre 15 y 24 años de edad. En África al sur de Sahara, la cantidad de mujeres jóvenes que viven con el VIH es 3,6 veces superior a la de varones de la misma edad infectados con el VIH. En el Caribe, el Oriente Medio y el África septentrional, un 70% de todos los jóvenes que viven con el VIH son mujeres; no obstante, muchas jóvenes tienen un acceso limitado a los programas de prevención.

Los encargados de formular políticas y la comunidad internacional se están percatando gradualmente de la urgencia de efectuar mayores inversiones en los jóvenes, en su educación, en la adquisición de aptitudes, en su salud reproductiva y en su empleo. Las decisiones que se adopten hoy reverberarán durante muchas generaciones futuras.

Alianzas con adolescentes varones y hombres

Las acciones de desarrollo han tendido a centrarse o bien en los hombres o bien en las mujeres, pero raramente en unos y otras a la vez. Las alianzas con los hombres son imprescindibles para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. Las normas y estereotipos de género restrictivos limitan las posibilidades de hombres y mujeres; la igualdad de género redundará en beneficios para unos y otras. La epidemia de SIDA pone agudamente de manifiesto el papel de importancia crítica del hombre: dado que no hay vacunas ni curas,

los cambios en el comportamiento masculino son fundamentales para prevenir la propagación del VIH. Debido a que los hombres poseen un poder social y económico preponderante, suelen adoptar decisiones acerca de la planificación de la familia, las actividades económicas de sus esposas y el uso de los recursos del hogar, inclusive los honorarios médicos y las matrículas escolares. La atención y el apoyo de un esposo que posee la información necesaria también mejora los resultados del embarazo y el parto y puede significar la diferencia entre vida y muerte cuando hay complicaciones y las mujeres necesitan atención médica sin tardanza.

Las mismas normas de género que oprimen y perjudican a las mujeres, impiden que muchos hombres plasmen plenamente su capacidad para atender y cuidar a sus familias y comunidades y responsabilizarse por ellas. Las normas sociales que promueven un “ideal” de masculinidad también pueden alentar a los hombres y los jóvenes varones a adoptar conductas de alto riesgo, dañinas para ellos mismos y para los demás. Además, se ha prestado en general muy poca atención a las necesidades de los hombres en materia de salud sexual y reproductiva.

En todo el mundo, varias iniciativas encaminadas a la prevención del VIH, la salud reproductiva y la eliminación de la violencia por motivos de género, llegan a grandes cantidades de hombres involucrándolos en el lugar de trabajo, inclusive instituciones militares y policiales. Empero, esos programas, en su mayoría, son de poca magnitud en comparación con el reto de transformar las relaciones entre hombres y mujeres. Al colaborar con los varones adolescentes en una época formativa y potencialmente peligrosa de sus vidas se tiene la mayor oportunidad de inculcarles valores de género equitativos y alentar a la próxima generación de jóvenes varones adultos a cuestionar las normas que han denegado los derechos humanos a sus hermanas, sus madres, sus esposas y sus hijas.

Violencia por motivos de género: un precio demasiado alto

La violencia por motivos de género no reconoce fronteras, ni económicas, ni sociales ni geográficas. Los actos de violencia ocurren en todas partes, son perniciosos y en su enorme mayoría son perpetrados por hombres contra mujeres y niñas. Esa violencia refleja y refuerza la falta de equidad de género y menoscaba la dignidad, la autonomía y la salud de las mujeres en un grado verdaderamente pasmoso. En todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sido o bien golpeada, o bien objeto de coacción para entablar relaciones sexuales no deseadas, o bien objeto de sevicias, a menudo perpetradas por un miembro de su familia o una

persona que ella conoce. La violencia por motivos de género causa muertes y daños a tantas mujeres de entre 15 y 44 años de edad como el cáncer. El precio que se cobra en la salud de la mujer es superior al de los accidentes de tránsito y el paludismo, combinados. Los costos para los países — mayores gastos de atención de la salud, honorarios jurídicos, gastos policiales y pérdidas en el nivel educacional y la productividad— son inconmensurablemente altos. En los Estados Unidos, se estima que ascienden a 12.600 millones de dólares por año.

La violencia por motivos de género asume muchas formas —tanto psicológicas como físicas— y abarca la violencia doméstica, la violación, la mutilación o corte genital femenino, el asesinato “para preservar la honra” y en relación con la dote matrimonial. La violencia puede comenzar incluso en el útero, mediante la selección prenatal en función del sexo, y continuar más tarde, con el infanticidio femenino, el descuido y los malos tratos. Como resultado, solamente en Asia hay al menos 60 millones de niñas “desaparecidas”.

Cada año, según se estima, hay 800.000 personas objeto de trata a través de las fronteras para ser explotadas, en su mayoría en la industria comercial del sexo. Aproximadamente un 80% son mujeres y niñas. Hay muchas más reclutadas en su propio país por la fuerza, mediante engaños, o secuestradas para tener el mismo triste destino.

Las campañas nacionales contra la violencia por motivos de género figuran entre las soluciones “de resultados rápidos” recomendadas por el Proyecto del Milenio, de las Naciones Unidas. En algunos países, ya se están realizando actividades al respecto. Dado que la violencia por motivos de género es tan ampliamente tolerada, para el éxito de las acciones se requiere, en última instancia, una transformación social. Para prevenir la violencia es necesario contar con una efectiva aplicación de las leyes, un poder judicial robustecido para eliminar la impunidad, una educación sensible a las cuestiones de género y una movilización de las comunidades y los líderes de opinión. Es evidente la necesidad de contar con la colaboración de los hombres, quienes deben adoptar una firme posición en esta cuestión.

Las mujeres y los jóvenes en situaciones de crisis humanitaria

Desde la Cumbre del Milenio, de las Naciones Unidas, celebrada en el año 2000, han estallado conflictos en más de 40 países. En el último decenio del siglo XX, casi 2.000 millones de personas fueron afectadas por desastres naturales; un 86%, por inundaciones y sequías. A fines de 2004, un desastre —el maremoto o tsunami en el Asia sudoriental—

arrasó con aldeas enteras y se cobró las vidas de una cantidad de personas estimada en 280.000, además de desplazar a otro millón de habitantes.

Después de las guerras y los desastres naturales, quedan desintegradas las infraestructuras de atención de la salud y educación, se acrecienta el riesgo de infección con el VIH y aumenta aceleradamente el nivel de violencia por motivos de género. De los 34 países más alejados de los ODM, 22 están o bien sumidos en conflictos, o emergiendo de ellos.

La naturaleza y el alcance de las guerras han cambiado, pues va en aumento la cantidad de conflictos dentro de un mismo país, y no entre distintos países. Durante el decenio de 1990, de los 118 conflictos armados, la mayoría fueron conflictos civiles, los cuales tienden a durar más que los conflictos entre distintos países y se cobran un alto precio en la población civil. Se registran abusos como violación, mutilación, matanzas colectivas y reclutamiento por la fuerza de niños para que presten servicios como combatientes, esclavos sexuales y “esposas en campamentos”. Muchos civiles se ven obligados a huir de sus hogares y se generaliza la violencia sexual. De los 35 millones de refugiados y personas internamente desplazadas del mundo, un 80% está constituido por mujeres y niños.

Después de un conflicto, la etapa de reconstrucción da la oportunidad de restaurar el funcionamiento de las sociedades y abordar las inequidades preexistentes. En verdad, varios países que han emergido de conflictos están promoviendo activamente los derechos de las mujeres y los jóvenes, a fin de prevenir las condiciones mismas que condujeron a agravar la marginación y el empobrecimiento después de finalizar el conflicto. Rwanda, con un 49% de sus escaños parlamentarios, tiene ahora la mayor proporción del mundo de mujeres parlamentarias.

Plan de campaña hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y más adelante

Actualmente, en el primer decenio del siglo XXI, el mundo tiene la oportunidad de “relegar la pobreza a la historia”. Empero, para lograrlo será necesario efectuar inversiones bien focalizadas en la habilitación de las mujeres y los jóvenes; proporcionar acceso universal a los servicios de salud reproductiva que integren la prevención del VIH, y fortalecer y transformar los sistemas de atención de la salud. En África, la proporción entre médicos y pacientes puede ser de hasta 1 por 10.000, en comparación con 1 por 500 en los Estados Unidos. En África al sur del Sahara se necesita agregar 1 millón de agentes de salud a fin de alcanzar los ODM. Para la consecución de los objetivos de reducción de la pobreza, tiene importancia crítica que los sistemas de atención de la salud respondan mejor a las necesidades de las mujeres, los jóvenes, los indígenas y otros grupos marginados.

En 2003, los gobiernos donantes destinaron 69.000 millones de dólares a la asistencia para el desarrollo. Ese mismo año, el gasto militar ascendió aproximadamente a 1 billón (1.000.000.000.000) de dólares. Frente a esta disparidad, es evidente que el costo de alcanzar los ODM es más una cuestión de voluntad y compromiso político que una de falta de recursos. Considerando lo que puede lograrse, el costo — 135.000 millones de dólares en 2006, y aumentando hasta llegar a 195.000 millones de dólares para 2015— es modesto y asequible.

El momento de actuar es ahora.

Número de palabras: 4.573

Para obtener más información:

Fondo de Población de las Naciones Unidas

División de Información, Asuntos de la Junta Ejecutiva y Movilización de Recursos
220 East 42nd Street, 23rd Fl. New York, NY 10017,
Estados Unidos de América
Tel.: +1 212 297 5020; Fax +1 212 557 6416
E-mail: leidl@unfpa.org

El informe completo y el presente resumen, en árabe, español, francés, inglés y ruso, pueden encontrarse en el sitio Web del UNFPA www.unfpa.org